

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
RENTAS Y PATENTES



JCMR / IAV / RPMIM / ROL / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO Nº 6685/

CAUQUENES,

06 SET. 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Término de Giro ante el Servicio de Impuestos Internos;
- 2.- El certificado de defunción de NICOMEDES SEGUNDO FUENTES MUÑOZ RUT [REDACTED] de fecha 29 de Abril de 2009 (Q.E.P.D.);
- 3.- Informe de Inspector N° 195 que da cuenta de la inexistencia de actividad comercial;
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- 5.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

**CONSIDERANDO:**

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que el Contribuyente NICOMEDES SEGUNDO FUENTES MUÑOZ RUT: [REDACTED] no ejerce la actividad comercial de Molino a Maquila, desde el 2° semestre de 2008;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

**D E C R E T O :**

**1.-DECLARESE:** que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 100077, a nombre de NICOMEDES SEGUNDO FUENTES MUÑOZ RUT: [REDACTED] no se ejerce efectivamente a contar del 2° Semestre del año 2008.

**2.- CASTIGUESE:** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores comprendidos entre el 1° semestre de 2012 y el 1° semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ **522.868**, de acuerdo al siguiente detalle:

- Los valores comprendidos entre el 1° Semestre de 2008 y el 1° semestre de 2015 que asciende a la suma de \$ **284.670**.
- Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2015 y el 1° semestre de 2018 que asciende a la suma de \$ **177.006**, correspondiente a contribución de patente.
- Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2018 y el 1° Semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ **61.192**, correspondiente a contribución de patente.

**3.- ELIMINESE,** del Rol de patentes el giro de: "Molino a Maquila", ROL: 100077, ubicado en Fundo San Luis Pocillas. A contar de 2° Semestre de 2008.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARÍA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS  
ALCALDE

DISTRIBUCION: (E-19)

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

Contabilidad  
Finanzas  
Archivo Patentes